

DATOS NECESARIOS PARA NOMBRAMIENTO DE TUTOR CAUTELAR

1. NOMBRE DEL TUTOR CAUTELAR

2. TUTOR SUSTITUTO(S)

3. RETRIBUCIÓN AL TUTOR

4. EL TUTOR SE ENCARGARÁ DE SU:

PERSONA

PATRIMONIO

5. INDICACIONES ESPECIALES AL TUTOR

Lic. David Malagón Bonilla

Notario 113 de la Ciudad de México

ANEXOS: FOTOCOPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP Y CÉDULA DEL R.F.C. DEL SIGNATARIO Y EL O LOS TUTORES

SE DEBE ENTREGAR UN ANTICIPO DE \$2,000.00 M.N.

EL SALDO DEL IMPORTE TOTAL SE LIQUIDA AL FIRMAR LA ESCRITURA.

EL PLAZO APROXIMADO PARA LA FIRMA DE LA ESCRITURA ES DE 1 SEMANA A PARTIR DE QUE SE INTEGRE EL EXPEDIENTE POR COMPLETO.



Lic. David Malagón Bonilla
Notario 113 de la Ciudad de México



Camino al Desierto de los Leones No. 31, Desp. 301
Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón
C.P. 01000, Ciudad de México.



www.notaria113df.com.mx



(55) 56-16-50-15
(55) 56-16-50-16
(55) 56-16-50-17



Lunes a Viernes
de 8:00 a 16:00hrs